# POBLADORES Y DONATARIOS EN UNA ZONA DE LA FRONTERA SUR BONAERENSE DURANTE EL ROSISMO. EL ARROYO AZUL DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX*

María Sol Lanteri**

## 1- Introducción

A partir de 1820, el gobierno de la provincia de Buenos Aires comenzó un proceso de expansión hacia las tierras del sur bonaerense en base a la fundación de pueblos y fortines y a la extensión de la ciudadanía política que permitieron consolidar su dominio territorial y articular estas tierras al proceso productivo fundamentalmente ganadero iniciado en ese entonces[1].

Dentro de este proceso de expansión hacia las tierras del "nuevo sur" se puebla la zona del arroyo Azul, que a diferencia de otras regiones de la campaña, se caracteriza porque su proceso colonizador fue impulsado por el Estado provincial porteño mediante una serie de donaciones condicionadas de suertes de estancia en propiedad otorgadas por el gobierno rosista a partir de 1829[2]. Mediante estas donaciones condicionadas, el gobierno de la provincia de Buenos Aires permitía el poblamiento y puesta en producción de los solares donados, pero su propiedad plena sería obtenida sólo si los pobladores cumplían con las condiciones establecidas

* Este trabajo constituye una parte de la Tesis de Licenciatura "Poder, poblamiento y relaciones interétnicas en el sur bonaerense. Las donaciones de tierra en el arroyo Azul en la primera mitad del siglo XIX", presentada en la Universidad Nacional de Mar del Plata en octubre de 2000, que fue dirigida por la Dra. Mariana Canedo y realizada con un subsidio de la Fundación Antorchas. Versiones preliminares de este trabajo fueron discutidas en la reunión de la Red de Estudios Rurales el 4 de mayo de 2001, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA y en las VIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Salta, septiembre de 2001. Agradezco los comentarios y sugerencias allí vertidos.

** Becaria de Iniciación, miembro del Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense (GIHRR), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.

1 Chiaramonte, 1991, Cansanello,1995 y 1998, Halperín Donghi, 1963.
2 Infesta, 1994.

en las reglamentaciones estatales respectivas.

Estas donaciones de tierras constituyeron una modalidad singular establecida desde el Estado provincial porteño, porque a pesar de que ya había habido donaciones desde la época colonial, no habían sido tan sistemáticas y concentradas como las del arroyo Azul. En efecto, estas donaciones fueron las primeras de una serie que parece haber continuado a partir de entonces en otros lugares de la campaña, como en la zona de la Chacarita, San Andrés de Giles, San Miguel del Monte y Luján y pueden ser consideradas como un modelo colonizador implementado por el rosismo, que tuvo lugar en una coyuntura particular[3]. En este sentido, el aumento del precio de la tierra a partir de 1826 se vio acompañado por el incremento de la tasa de utilidad del ganado que favoreció la expansión hacia las tierras del sur, comenzada en la época del Directorio[4]. Por otro lado, en medio de las constantes crisis políticas, sumada la del propio federalismo porteño, estaba consolidando su poder una figura ya conocida que iba a tomar las riendas del poder político provincial por casi dos décadas: Juan Manuel de Rosas. Asimismo, la guerra con el Imperio Brasileño y la gran sequía de los años 1829-1832, entre otros factores, contribuyeron a que este período fuera crítico para el gobierno y los pobladores de la campaña.

Algunas problemáticas que surgen de las consideraciones anteriores son: si desde el período colonial la tierra era el factor de producción más accesible de la campaña bonaerense, ¿por qué se realizaron estas donaciones de tierras? ¿Por qué desde el Estado provincial se generó un traspaso de tierras públicas a particulares con las características singulares planteadas en Azul durante la década de 1830? ¿Por qué se realizó en Azul? ¿Cuáles fueron las características centrales del proceso? Estas son algunas cuestiones que guían el desarrollo de la investigación en curso[5], encaminada hacia la temática de la articulación del poder durante la época de Rosas, período que está siendo objeto de revisión historiográfica en la actualidad[6].

En el presente trabajo intentaremos abordar principalmente cuáles fueron los rasgos centrales del proceso de poblamiento del Azul, en qué consistieron las donaciones de tierras, quiénes fueron y qué características presentaron los beneficiados por ellas en esta zona de la frontera sur durante el rosismo[7].

---

3 Garavaglia, 2000.

4 Garavaglia, 1999:291-299.

5 Lanteri, Ma. Sol, El proceso de formación del estado provincial a partir de la sociedad de frontera. Azul, 1829-1862, proyecto de Beca de Iniciación a la Investigación, UNMdP, en curso.

6 Véase por ejemplo los trabajos del Simposio nº7 "La economía de Buenos Aires, 1780-1865", XVII Jornadas de Historia Económica, Tucumán, Septiembre de 2000 y especialmente los estudios de Jorge Gelman. Igualmente los trabajos de distintos autores en las compilaciones de Goldman y Salvatore 1998, Goldman 1998, entre otros.

7 Las fuentes que utilizamos fueron los padrones de Azul en 1836 y 1838, el censo de propietarios de 1839, el padrón de 1815, los resúmenes de población de 1854 y 1869, el informe de Cornell, el plano de Cornell, Juzgado de Paz de Azul 1835-1840, cartas e informes de funcionarios, relatos de viajeros, Duplicados de Mensuras, los Libros de "Suertes del Arroyo Azul, 1832-1880" y expedientes de Escribanía Mayor de Gobierno.

## 2- La población de Azul

*"Sor Juan Manuel de Rosas. Estimado Compadre, habiendose presentado el cacique Don venancio, con el fin de mudarse con sus tolderías al otro lado de la Sierra porque Yo he formado el Pueblo,* ***entre los toldos****, por ser el mejor paraje de aqui..."*[8].

El proceso de colonización de la zona de Azul proveniente de Buenos Aires se encuentra vinculado íntimamente a la presencia de población indígena "araucanizada"[9] y a los intercambios sociales asiduos entre "blancos" e "indios"[10] durante la primera mitad del siglo XIX.

A pesar de haber sufrido variaciones medioambientales a través del tiempo, la zona que denominamos del arroyo Azul parece haber sido una región de ricos recursos para el establecimiento de la vida humana y el desarrollo de actividades económicas[11]. Desde finales del holoceno esta zona ya tenía su fisonomía natural actual, caracterizada por un relieve serrano, un suelo fértil y algo arcilloso hacia el norte -que favorece la formación de lagunas y bañados naturales en épocas de lluvia-, numerosos cursos de agua y clima templado. La vegetación de la zona se caracteriza por ser abundante y de escasa altura, predominando la estepa graminosa y la fauna del lugar se asemeja a la del resto de la zona pampena, luego de la extinción de la megafauna[12].

Hacia la década de 1830, esta región estuvo habitada por los grupos indígenas encabezados por los caciques Venancio, Catriel y Cachul, considerados como "indios amigos" por el gobierno provincial porteño[13]. La política del "negocio pacífico", desarrollada por Rosas especialmente a partir de 1832, consistió en una con-

---

8 Carta de Pedro Burgos a Juan Manuel de Rosas. 8 de enero de 1833 en Documentos poco conocidos sobre Azul. Primera Serie. Museo Etnográfico y Archivo Histórico de Azul "Enrique Squirru". Sección Archivo Histórico. Folleto nº2. Vicente J. Porro. Azul, 1962:18. Resaltado nuestro.

9 Sobre el proceso de "araucanización" en las pampas, véase Mandrini y Ortelli 1995.

10 Considerando la complejidad que reviste la temática de las identidades étnicas y que excede los objetivos del presente trabajo, a continuación utilizaremos las categorías de "blanco" e "indio" para facilitar el análisis de los grupos sociales. A diferencia del padrón de 1815, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, (en adelante AGN), sala X, 8-10-4, que consigna la existencia de 1.789 indígenas en los 21 partidos de la campaña existentes en ese entonces (exceptuando los que sólo cuentan con resúmenes poblacionales), los padrones de 1836-1838 no consignan esa información. Sin embargo, estudios anteriores ya han mostrado situaciones de movilidad social en la campaña bonaerense en las cuales algunos indígenas habían sido catalogados como "mestizos" o "blancos", o gozaban de ciertos privilegios sociales por sus relaciones. Véase Canedo, 2000:69-82, Mateo, 2001:240-242 y Ratto, 2000:16-18, entre otros. Para un mayor desarrollo de los mecanismos censales utilizados por el Estado véase Otero, 1997-1998:123-149.

11 En efecto, el sitio "La Moderna" refiere a una región ocupada por grupos cazadores-recolectores desde 7000-7500 AP. Esta población indígena habitó la costa que actualmente denominamos bonaerense, los sistemas de Tandilia y Ventania y la llanura interserrana mediante un complejo proceso de adaptación y usufructo de su medio ambiente y de relaciones con áreas aledañas, como la Patagonia y la zona cordillerana andina. Aproximadamente hacia 2000 AP estos pobladores ya se habrían diferenciado en distintas etnias. Véase Politis y Gutiérrez, 1998:111-134, Aschero y Politis, 2000 en Tarragó 2000:17-59/61-103.

12 Instituto Agrario Argentino, 1945, Durán, 1981 y Palermo, 1988:43-90.

13 Ratto, 1994 a y b. Cabe aclarar que Venancio Coñuepan fue un cacique de indios provenientes del oeste de la cordillera, como los boroganos. Su "amistad" con el gobierno provincial duró hasta 1840, en que se su-

traprestación de servicios entre el gobierno y algunas tribus que implicó que a cambio de asistencia médica y entregas periódicas de ganado y "vicios de costumbre", los "indios amigos" debían ayudar en las milicias provinciales y en las campañas contra los "unitarios"[14], cumplir servicios de chasque, custodiar las fronteras y controlar a los "indios aliados" y a los "indios enemigos" establecidos en la provincia[15]. Estas asistencias mutuas significaron provechos definidos para los dos grupos, pues mientras el gobierno controlaba a un sector indígena, los "indios amigos" contaban con el apoyo militar del gobierno para sus enfrentamientos intertribales -fundamentalmente los acontecidos por la llegada de grandes contingentes mapuches a partir de 1831 que se establecieron en la provincia de Buenos Aires- y con asistencia económica para la manutención de los caciques y sus tribus[16].

De hecho, el advenimiento de más de 2.000 indígenas mapuches del otro lado de la cordillera produjo un reacomodamiento del espacio pampeano y la disputa por el territorio y el control de las rutas de intercambio productivo y comercial articulados a un sistema pastoril desarrollado a gran escala dentro del "área pan-araucana"[17]. Estos conflictos intertribales[18], junto con el declive del grupo borogano[19] como la tribu más importante de la pampa, parecen haber influido en la conformación de la política indígena del gobierno y, asimismo, parecen haber sido considerados por las mismas tribus para aliarse con el rosismo[20]. La disputa por el territorio, entonces, no se centró exclusivamente entre el gobierno provincial y los grupos indígenas, sino también entre estos mismos.

Este reajuste espacial implicó que las tribus de "indios amigos" de Venancio, Catriel y Cachul migraran del establecimiento de Rosas "Los Cerrillos" en Monte, donde estaban asentados con sus tolderías, a las zonas de Azul y Tapalqué res-

---

blevó. Juan Catriel ,"el viejo", y Cachul fueron caciques de la tribu "pampa" y se mantuvieron aliados al gobierno rosista. El primero fue Cacique Mayor de la tribu hasta su muerte, acontecida en 1866. Su hijo mayor, Cipriano Catriel lo sucedió a partir de entonces. Levaggi, 2000:443.

14 Esta participación indígena en las milicias o conflictos "criollos" fue destacada por Bechis como existente ya desde las primeras décadas independientes. Véase Bechis, 1998:293-317.

15 Ratto realiza una triple distinción de los grupos indígenas, clasificándolos en "amigos", "aliados" y "enemigos". Los primeros fueron los que se aliaron al gobierno por tratados de paz y estaban establecidos dentro de la zona de frontera, especialmente las tribus de los caciques Venancio, Catriel y Cachul, que estuvieron asentados por Azul y Tapalqué. Los segundos comprendieron los grupos que se ubicaban en las pampas y realizaban tareas de espionaje para el gobierno. Los últimos, fueron los que no se aliaron con el gobierno y pudieron mantener su autonomía política y territorial. Ratto, 1994[a].

16 Ratto, 1994 a y b.

17 El área pan-araucana comprendería la Pampa, Patagonia y zona cordillerana andina. Véase Bechis, 1989:1-29.

18 Aunque las relaciones intertribales también son interétnicas definimos a las primeras como a las entabladas entre grupos indígenas y a las segundas entre indígenas y "blancos" para hacer más claro el análisis. Véase Cardoso de Oliveira, 1977:282-304.

19 La tribu de los boroganos provenía del oeste de la cordillera y se había instalado por las zonas de Guaminí y Salinas Grandes hacia 1820. A pesar de haber sido considerada "amiga" y haber estado incluida en el "negocio pacífico" mantuvo una política de alianzas y traiciones alternativa con el gobierno provincial, hasta que finalmente hacia 1840, luego de la campaña militar al sur de 1833 y 1834 y de las presiones gubernamentales a los indios enemigos, con quienes mantenía relaciones, se sublevó. Ratto, 1996:21-34.

20 Ratto, 1994 a.

pectivamente, en agosto de 1832, donde permanecieron por muchos años. Venancio migraría luego hacia Bahía Blanca, dado el gran crecimiento demográfico del pueblo de Azul en la década de 1830[21]. El establecimiento de estas tribus de "indios amigos" en los principales fuertes de la frontera sur dentro de las condiciones establecidas por el "negocio pacífico" sirvió, además de los beneficios ya citados y de un potencial comercio interétnico, para amortiguar a las tribus indígenas no aliadas de la población fronteriza, a la vez que las mismas tribus aliadas con el gobierno eran controladas por éste a través de los fortines como Azul y Tapalqué.

Efectivamente, indagar sobre la conformación del fuerte y el pueblo de Azul es hacerlo sobre la movilidad indígena en la zona, ya que parecen haber sido establecidos sobre el área abarcada por las tolderías de Venancio. Por su parte, el Sargento Mayor Cornell señaló la presencia del cacique Venancio en Azul desde fines de la década de 1820:

*"Dn Venancio vino después con su tribu y se situó en el arroyo Azul -de donde regresó cuando se pobló Bahía"*[22].

Cornell agregó en otro relato:

*"Al año siguiente se fundó el Fuerte de ese nombre [Azul 1833, SL], cuando los Indios del Casique Dn. Benancio [sic] ocuparan esos campos..."*[23].

Por otro lado, la presencia del cacique Catriel en la zona parece haber perdurado por muchos años. El mapa relacionado con el informe que realiza el sargento Cornell hacia 1859 sitúa a las tolderías de Catriel hacia el sudoeste del ejido del pueblo, entre los arroyos Nievas y Tapalqué.[24] Años después, Armaignac, junto al "lenguaraz" Avendaño, se introduce en territorio indígena y visita personalmente la toldería de Catriel, "cuyo campamento se encontraba a doce kilómetros de allí [pueblo de Azul, SL]"[25].

*"La tribu de Catriel habitaba antes en el fondo del desierto; pero una vez hechas las paces con el gobierno de Buenos Aires, vino a establecerse a algunas leguas del Azul (...) Esta tribu se componía en aquel tiempo de unas* ***cuatro mil personas y contaba con unas mil quinientas lanzas"***[26].

Esta presencia, que no deja de sorprender por su importancia numérica, de

21 Ratto, 1994b:37.

22 "...De los hechos de armas con los indios". Informe solicitado por el Ministro de Guerra y Marina General Don Juan Andrés Gelly y Obes. 1864. Cansanello y Goldwasser, 1995:40. Cornell se refiere a los años 1827-1829.

23 "Informe dirigido al Sor Ministro de Gobierno en el que se da cuenta haber desempeñado Don Juan Cornell la comisión de que fue encargado para el Partido Arroyo Azul". 1859. Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia y Catastro (en adelante DGYC), La Plata, p.1. Agradezco al Dr. Carlos Oreste Cansanello por haberme sugerido la lectura de esta fuente para mi trabajo.

24 "Plano del Partido Arroyo Azul construido por el Sargento Mayor Don Juan Cornell. Octubre de 1859", DGYC, nº 1270-29-3.

25 Armaignac, 1974:119.

26 Armaignac, 1974:119.Resaltado nuestro. Por su parte, Otero señala que las "lanzas" serían equivalentes a "hombres de guerra" indígenas, considerados por el sistema estatal según su capacidad militar dentro del proceso de construcción de la Nación argentina. Véase Otero, 1997-1998:123-149.

4.000 personas y 1.500 "lanzas" hacia la década de 1870 se corresponde con los datos del censo de 1854, que establece la existencia de 6.000 indios asentados en la zona de Tapalqué[27]. La región Azul-Tapalqué-Independencia es destacada como el centro de los intercambios con los indígenas dentro de la política del "negocio pacífico" en la provincia de Buenos Aires[28]. Por cierto, los partes diarios de los Jueces de Paz de Azul muestran la asiduidad de los contactos con diferentes grupos indígenas en esta zona y la circulación de esta información hacia Buenos Aires y otros fuertes o poblados además de los anteriores, como Mayo [sic], Monte o hasta Bahía Blanca[29]. Las relaciones interétnicas en este espacio parecen haber sido asiduas, multifacéticas y cambiantes durante el siglo XIX[30].

Por otro lado, esta población indígena coexistía a pocas leguas con pobladores "blancos" establecidos en la zona del arroyo Azul desde la década de 1820. En efecto, hemos encontrado registrada la presencia de poblamiento espontáneo en el Azul desde 1826. Algunos pobladores en calidad de enfiteutas, como Agustín Pinedo y Francisco R. Udaeta, estuvieron establecidos con superficies de tierra en explotación mucho mayores a las de las suertes donadas, de alrededor de 12 leguas cuadradas, sobre el arroyo Azul y otros lo estuvieron sobre los principales recursos hídricos de la zona, como el arroyo de Los Huesos y el Chapaleufú. Asimismo, otros pobladores figuran catalogados en las fuentes como "vecinos de este vecindario", como Don Tomás Peña, Don Manuel Tesada, Don Manuel del Río y Don Pedro Domingo Fernández, es decir, población civil que se adelantó al proceso estatal de colonización de la zona mediante las donaciones de suertes de estancia implementadas por el rosismo a partir de 1832, situación que parece haber sido común en la campaña bonaerense[31].

Sin embargo, a pesar de este poblamiento previo, las donaciones de suertes de estancia parecen haber incrementado el proceso de poblamiento de la zona. El crecimiento más pronunciado de la población se produjo en las décadas de 1830-1850 en términos relativos, coherente con el proceso de poblamiento de las suertes de estancia, y parece comparable con las zonas de poblamiento más exitoso de la campaña, como las primeras etapas colonizadoras de San Nicolás o el oriente entrerriano[32]. La tasa de crecimiento porcentual anual indica un 4,1% de crecimiento entre 1838 y 1854, a la que habría que considerar con los ajustes territoriales respectivos, difíciles de precisar. Para el período 1854-1869 el guarismo disminuye a

27 Primer Censo de la República Argentina, 1872:18.

28 Ratto, 2000. Agradezco a la autora por haberme facilitado el trabajo.

29 Juzgado de Paz de Azul, 1835-1840, AGN, sala X, 20-10-1.

30 No desarrollaremos este aspecto por exceder los objetivos de este trabajo. Para ello remitimos a Luchetti y Spinelli, 1995 y Lanteri, 2000, especialmente cap. II y V, entre otros.

31 Escribanía Mayor de Gobierno, Legajo 195, expediente 13855/0, 1826 y legajo 154, expediente 12239/0, 1827, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (en adelante AHPBA). Para las características e implicancias que tuvo la condición de "vecino" en la sociedad y política rioplatenses véase Cansanello, 1995:113-139.

32 Véase Canedo, 2000, y Schmit, 2000:289-313.

1,33%, lo que refiere que el mayor porcentaje de población se estableció en el Azul durante el período rosista.

En efecto, de un total de 1.799 personas consideradas por el padrón en 1836 se asciende a 3.118 personas según establece el padrón de 1838, con ajustes territoriales difíciles de precisar hasta el momento. Para el año 1854, el total de habitantes del partido es de 5.912 personas. Asimismo, la población total de Azul para 1869, año en que fue realizado el primer censo nacional, fue de 7.209 personas, 4.077 hombres y 3.132 mujeres (RMz 130,2), más allá de los asentamientos de comunidades indígenas.

No podemos conocer mucho a través de la información que presentan los padrones de 1836 y 1838, ya que éstos organizan la información a partir de considerar 188 y 283 personas cabezas de unidad censal (en adelante UC) respectivamente. Sin embargo, los padrones permiten observar que la mayoría de los cabezas de UC son hombres para ambos años (95,2% y 85,5% respectivamente) y sólo un pequeño porcentaje posee consignada la condición "Don/Doña" para las dos fechas (3,7% y 5,6%), y que la población censada en sus UC aparece consignada del modo siguiente:

**Cuadro 1: Población componente de las UC**

Como se observa, el mayor porcentaje de la población que poseen las uni-

| Composición interna de los grupos/Año | 1836 | | 1838 | |
|---|---|---|---|---|
| | N | % | N | % |
| Blancos | 1357 | 84,2 | 2011 | 71 |
| Pardos y morenos/negros | 117 | 7,3 | 160 | 5,6 |
| Extranjeros | 26 | 1,6 | 35 | 1,2 |
| Tropa | 92 | 5,7 | 607 | 21,4 |
| Familia de tropa | 19 | 1,2 | 22 | 0,8 |
| Total | 1611 | 100 | 2835 | 100 |

Fuentes: AGN, sala X, 28-2-4 y 25-6-2.

dades censales fue considerada "blanca" y no fue consignada la categoría "indio" u otra similar para el registro de la información como en el año 1815. Esta tendencia al blanqueamiento fue común en las zonas de frontera y en la campaña en general desde la época colonial, y se corresponde también con los datos que se obtuvieron para la totalidad de la campaña bonaerense en 1815, donde predominó la pobla-

ción "blanca" en más del 90% de las ocupaciones más numerosas[33]. También con otras zonas del "nuevo sur" en 1836 y 1838 como Dolores (90,3% y 93,3% de población considerada "blanca" respectivamente) y Quilmes, Chascomús y Monsalvo, siendo éste el que posee el porcentaje mayor de los tres últimos, con el 88,1% de "blancos" sobre la población total[34].

Asimismo, una característica destacable es la significativa presencia de población considerada como "tropa", que constituye numéricamente la segunda proporción luego de los "blancos" para 1838 y se vincula con la población militar existente en el fuerte de Azul, ubicado en el cuartel 1[35].

Por otro lado, la presencia de pobladores consignados como "extranjeros" también se rastrea en otras fuentes consultadas, que indican que estas personas provenían de países europeos (España, Francia) y regiones limítrofes (Chile, Uruguay)[36].

La población censada de Azul se registra agrupada principalmente en UC de tamaño pequeño y mediano. La media que aparece es de 7,9 personas en 1836 y 7,88 en 1838, la moda es de 4 para ambas fechas y la mediana de 6 y 5 personas respectivamente. Más del 50% de la población en estos dos años apareció nucleada en torno a UC integradas por 1-10 personas.

Sin embargo, este predominio de UC de tamaño pequeño y mediano, que se registró también en otros partidos del "nuevo sur", no impidió la concentración de población en otras grandes unidades. En particular, las tres UC de los "hacendados" Pedro Burgos, el mismo Gobernador Juan Manuel de Rosas y su primo, Nicolás Anchorena, acapararon juntos el 13,5% del total poblacional de Azul en 1836 y el 21,1% en 1838. Este surgimiento de grandes propietarios/productores en la campaña bonaerense es destacado como una ruptura con respecto a la época colonial[37]. Es decir, mientras la característica central de estos agrupamientos en el período colonial era el predominio de UC pequeñas y medianas, en la década de 1830 lo es la coexistencia de las pequeñas y medianas unidades con otras muy grandes.

Recapitulando, tenemos entonces en Azul una población de frontera en crecimiento, registrada mayoritariamente como "blanca" y agrupada principalmente en torno a UC de tamaño pequeño y mediano para 1836 y 1838, a pesar de la existencia de muy grandes UC encabezadas por personas estrechamente vinculadas

33 Nos referimos a las ocupaciones de "labrador", "hacendado", "estanciero", "criador", "comerciante" y "pulpero". Véase GIHRR, 1999.

34 Mascioli, 1999b, :191 y Gelman, 1996a, :13.

35 En 1838 la población se encuentra distribuida en los cinco cuarteles en que se dividió al territorio. De los 283 cabezas de unidad censal, 9 se encuentran repetidos en más de un cuartel. De las 2.232 personas habitantes de las UC para este mismo año, 765 (34,2%) se encuentran establecidas en el cuartel nº4, 425 (19%) en el número uno, 395 (17,7%) en el cuartel número tres, 392 (17,6%) en el quinto y 255 (11,4%) en el segundo (ver apéndice).

36 Carta dirigida al presidente del Depto. Topográfico, Saturnino Salas, en 1859, censos de vecinos de los años 1840 y 1841, entre otros, en Documentos poco conocidos..., :21, 82-94.

37 Véase Gelman, 1996 a y b. Para un mayor desarrollo de estos casos particulares remitimos a Lanteri, 1999.

Cuadro 2: Distribución de la población según la agrupación de UC

| | 1836 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cantidad de población por UC/en general | UC | | % Población | UC | |
| | N | Población | | N | Pobla |
| 1-5 | 88 | 293 | 19,5 | 144 | 43 |
| 6-10 | 65 | 493 | 32,8 | 100 | 75 |
| 11-15 | 20 | 253 | 16,8 | 24 | 30 |
| 16-20 | 3 | 53 | 3,5 | 7 | 12 |
| 21-25 | 7 | 154 | 10,2 | 3 | 6 |
| 26-30 | 2 | 52 | 3,5 | 3 | 8 |
| 42 | 1 | 42 | 2,8 | - | - |
| 62 | 1 | 62 | 4,1 | 1 | 6 |

con el poder político rosista.

**3- Las donaciones del arroyo Azul**

El establecimiento del fuerte y el pueblo de "San Serapio Mártir del Arroyo Azul" y su ubicación en el "nuevo sur" fue una planificación concretada exitosamente por el gobierno rosista dentro del proceso de extensión de la línea de fronteras hacia el sur del río Salado, comenzado durante el Directorio[38]. En este sentido, el decreto de Viamonte de 1829[39] estableció la necesidad de guarecer la frontera pro-

38 Por su parte, Cansanello sostiene que Azul se fundaría en la tercer oleada de expansión hacia el sur en el siglo XIX, junto con otros pueblos como Tandil, Tapalqué *y Olavarría. Cansanello, 1998:169.*

vincial con las comunidades indígenas a través del establecimiento de familias que ocupasen campos y que con su trabajo resguardasen y defendiesen las fronteras y las propiedades rurales de la región. Explicitando las consecuencias negativas que las guerras civiles y los desórdenes interiores habían producido en la población de la provincia, los funcionarios provinciales dispusieron el otorgamiento de "suertes de estancia" en propiedad en la zona del arroyo Azul, al mismo tiempo que utilizaban a los pobladores con fines defensivos.

Las suertes de estancia donadas en Azul se plantearon con una extensión de media legua de frente por legua y media de fondo, es decir, 3.000 varas de frente por 9.000 de fondo (2.025 hectáreas cada una), medida correspondiente a las necesidades de una familia típica de pobladores de la campaña dedicada a actividades rurales[40]. Esta superficie es mayor a la media encontrada en una zona del norte de la campaña bonaerense como San Nicolás, donde prevaleció la franja 0-499 ha. hacia mediados del siglo XIX, pero tras un proceso de fragmentación comenzado a principios del siglo XVIII[41]. Pero es una superficie menor en comparación con otro partido del "nuevo sur" como Dolores, con un proceso colonizador iniciado en las primeras décadas del siglo XIX (promedio de 2591.4 ha. en más del 50% de los propietarios de tierra para 1840)[42]. Asimismo, es mucho menor en comparación con las superficies de las explotaciones enfiteúticas registradas en la zona, de aproximadamente 12 leguas cuadradas cada una.

Para obtener los títulos de propiedad de las suertes, los pobladores debían cumplir con una serie de pautas y condiciones que se detallan en el decreto, entre las que contaron poblar la suerte con su familia o personas de faena, poblarlas al cabo de un año con un capital no menor al de cien cabezas de ganado vacuno o su equivalente en ganado caballar o capital agrícola, levantar un rancho de paja y hacer un pozo de balde, entre otras. Los otorgamientos, así como la delimitación y ubicación de los terrenos y las concesiones de los títulos de propiedad, estarían a cargo del Comandante General de la Campaña, que en ese entonces era Juan Manuel de Rosas[43].

Asimismo, el gobierno dictaminó que la extensión del título de propiedad se daría luego de que los pobladores presentasen un documento concedido por el Comandante en el que se debía establecer el correcto cumplimiento de las condiciones impuestas por el decreto para obtenerlo y que los pobladores podrían disponer de sus terrenos con libertad luego de diez años de haberlo poblado. Además del aliciente de la entrega de terrenos en propiedad para poblar el lugar, el gobierno estableció que las familias que se asentaran en esta línea de fronteras estarían exentas

39 Sala de Representantes, Registro Oficial de Gobierno de Buenos Aires, 1829, AHPBA, La Plata:17. También Libros de "Suertes del Arroyo Azul 1832-1880", DGYC, La Plata, tomo 164:169-171.
40 Garavaglia, 2000:3.
41 Canedo, 2000:212-213.
42 Mascioli, 1999c:107.
43 Pagani, Souto y Wasserman, 1998 en Goldman 1998:283-321.

de realizar el servicio militar, excepto la defensa de la zona de su poblamiento.

En junio de 1832, Juan Manuel de Rosas, entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, basándose en el decreto anterior, estableció la necesidad de llevarlo a cabo debido a las condiciones de pobreza que el levantamiento de diciembre de 1828 y la sequía de 1829-1832 habían producido en la población rural. Por medio de un nuevo decreto[44], el gobierno provincial dictaminó la voluntad de establecer una población regular en el Azul y propuso el desembargo a los enfiteutas de la zona a cambio de una o dos suertes de estancia en propiedad, que serían otorgadas según el decreto de 1829, como medio para llegar a ese objetivo[45]. Además, se estableció que no se admitirían denuncias al respecto y se otorgaron cuatro leguas de tierra para la construcción del ejido del pueblo de Azul que no se permitirían que fuesen disputadas por los pobladores. Ante la falta de un juez, el gobierno se encargaría de nombrar a una persona encargada de distribuir los terrenos para los ejidos de Azul y las Guardias Argentina, Blanca y "Mayo".

Las donaciones de tierras en Azul fueron las primeras de una serie que parece haber continuado a partir de entonces en otros lugares de la campaña, como la zona de la Chacarita, San Andrés de Giles, San Miguel del Monte y Luján, justamente las áreas destacadas junto a Azul, Tapalqué, Independencia, entre algunas otras, como las de mayor contacto y abastecimiento de particulares para el "negocio pacífico" de la provincia de Buenos Aires hasta 1840[46].

Además, las donaciones de suertes de estancia en Azul parecen haber sido paralelas a la distribución de solares, chacras y quintas, cuyos derechos de propiedad fueron discutidos hasta la década de 1860 por no haber sido claramente establecidos como en el caso de las suertes[47].

Hemos mostrado entonces las reglamentaciones concernientes a las donaciones y las características que tuvieron las suertes. En las páginas siguientes trataremos de abordar cómo se concretó el proceso de donaciones en Azul y a quiénes involucró.

**El informe de Cornell**

El informe que realiza el Sargento Mayor Juan Cornell hacia 1859 permite acercarnos a otros aspectos del proceso de donaciones de las suertes en el Azul[48]. Cornell realizó este informe a pedido del gobierno debido a que todavía en 1859 la

44 Libros de "Suertes del Arroyo Azul 1832-1880", DGYC, La Plata, tomo 164:171-173.
45 Para una caracterización de esta modalidad véase Infesta, 1993:93-120.
46 Garavaglia, 2000 y Ratto, 1998 en Goldman, 1998.
47 Duplicado de Mensura nº101"Ejido y Suertes de Estancia", año 1863, DGYC, La Plata, :106 vuelta.
48 "Informe dirigido al Sr Ministro de Gobierno...". Juan Cornell nació y murió en la ciudad de Buenos Aires en 1798 y 1887. En su larga vida desempeñó diversas funciones político-militares vinculadas con las zonas de frontera, como Alcalde de Kaquel-Huincul en 1823, miliciano de la frontera y participante de campañas como la expedición a la Sierra de la Ventana en 1824 y Juez de Paz de Monsalvo en 1826. En 1827 fue ascendido a Capitán del Regimiento 5º de Caballería de la Campaña. Hacia 1852 fue agregado a la Plana

mayoría de los beneficiados con las suertes no habían escriturado las tierras concedidas y las suertes del Azul se convirtieron en un problema entre el Estado provincial y los particulares que derivó en litigios y reclamos que continuaron incluso en el periodo postrosista, hasta las décadas de 1870 y 1880. Además, la ley de arrendamientos rurales del 21 de octubre de 1857 autorizaba al gobierno para extender el título de propiedad a aquellos pobladores que hubieren cumplimentado los requisitos del decreto de 1829[49]. Debido a esta situación, el gobierno pidió a Cornell la averiguación de la mayor cantidad de datos posibles para saber quiénes fueron los beneficiados originales por el Estado y si cumplieron o no con las condiciones impuestas por los decretos para poder obtener el título de propiedad de sus tierras. En palabras de Cornell:

*"En cumplimiento de lo dispuesto por el Superior Gobierno en nota que recivi con fha 3 de Agosto p. p. firmada por el sor Ministro Dtor Dn Dalmacio Velez Salfiers, me dirigi al Partido Arroyo Azul y comence mis tareas por vicitar [sic] una parte de los establecimientos que corresponden a cada uno de los individuos que fueron agraciados desde el año de 1832 adelante con una suerte de Estancia, y tanto en mi tránsito como en mi estadia en aquel pueblo reuni cuantos datos y antecedentes me fue posible para sacar en resumen la relacion que va a seguir"* [50].

Los reclamos de las suertes entre los pobladores parecen haberse originado, según Cornell, debido a la ausencia de planificación del área para la distribución y ubicación de las suertes y a la falta de límites precisos entre las mismas:

*"Para las suertes de Estancia no hubo area determinada, ni he podido adquirir mas datos que los que me dieron los vecinos mas antiguos fundadores que aun existen, sacando en consecuencia que, los Agrimensores Mesura y Gutierres delinearon en aquella época algunas de ellas de una y otra vanda del arroyo arrancando los deslindes de los mojones que ya he referido. Por esto es sin duda que hay alguna regularidad en la colocación de los establecimientos de una y otra margen, lo que no sucede en las segundas y terceras suertes a los fondos de las primeras; porque, como llevo dicho se repartían a ojo o calculo de un Alcalde o de los mismos vecinos, resultando hallarce hoy poblados sin rumbo fijo y en una misma Area de tresmil v. de frente por nuebemil de fondo [es decir, una suerte de estancia, SL] dos, o mas pobladores que a su vez pretenden tener derecho a una suerte completa y asi la han solicitado del Gobierno.*

*Además, existen algunas, o con permiso de los primeros poseedores y que desconocen hoy el favor de aquellos pa. alegar derechos que no tienen, o por que*

Mayor Activa y en 1854 el General Bartolomé Mitre, merced a los trabajos topográficos que realizó durante sus campañas militares, lo incorporó al Instituto Histórico y Geográfico. Dentro de éste realizó dos informes, el que realizó por pedido del Ministro de Gobierno en 1859, Dalmacio Vélez Salsfierld, sobre las suertes de estancia del arroyo Azul (que tratamos aquí) y el de 1864, solicitado por el Ministro de Guerra y Marina Gelly y Obes, donde narró los acontecimientos más significativos de las campañas contra el indígena. Cansanello y Goldwasser, 1995.

49 Amaral y Harispuru, 1981:36. Agradezco al primer autor el haberme acercado el trabajo.

50 "Informe dirigido al Sr...", DGYC, La Plata, :1.

*de propia autoridad se han situado entro [sic] de las areas de los primitivos poseedores valiendose del pretexto de que no tienen limites amojonados. Con tal motivo mi averiguacion ha sido muy prolija pa. saber la antigüedad de cada uno"*[51].

Como puede apreciarse, Cornell se basa en los "vecinos antiguos" como la vía fundamental de obtención de su información y además explicita la carencia de una planificación sistemática de las suertes de estancia por parte de los funcionarios provinciales. Asimismo, plantea la coexistencia de pobladores con distintos derechos sobre las suertes (poseedores, ocupantes, etc.), situación que parece haber sido común en la campaña bonaerense[52]. En efecto, el hecho de la importancia de la antigüedad del asentamiento y los derechos sobre las tierras remiten a las prácticas consuetudinarias que regían las relaciones sociales de entonces, dentro de una coyuntura donde el concepto de propiedad privada estaba todavía en ciernes, en este caso en 1860[53].

Por otro lado, la ausencia de documentos escritos sobre los otorgamientos de las suertes produjo que Cornell tuviera que recurrir a los vecinos y, además, parece haberse transformado en una traba para la elucidación de los objetivos de su comisión:

*"Esta operación [distribución de las suertes, SL] se practicava por medio de los Alcaldes que, a calculo o a ojo de buen cubero, como dicen colocaron a los pobladores sin deslinde alguno y sin darles constancia de la donación y mas que todo sin llevar un registro, o si se llevó no existe, que sirviera hoy para instruirce de la distribucion del terreno que se donava con arreglo al decreto de Setbre [sic] de 1829 y reglamentos posteriores.*

*No hay, ni en la Municipalida, ni en el Juzgado del Azul un dato escrito de estos antecedentes. Lo unico que he registrado es, un plano remitido, no hace mucho, pr el departamento Topográfico que solamte delinea el Egido asignado para el Pueblo compuesto de una legua de frente por tres de fondo -NorOeste-SudEste-y que con efecto yo mismo vicité los mojones de la legua sentral por donde crusa el Arroyo dividiendo toda el Area en dos fracciones y siendo la del lado Sudeste- la que contiene la población actual"*[54].

De esta forma, el encargo a Cornell se tornó crucial como manera de documentar desde el Estado provincial no sólo quiénes tenían derecho a las suertes del Azul y estaban habilitados para obtener los títulos de propiedad que los decretos establecieron, sino también los límites de las mismas.

Cornell sostiene en el relato preliminar a la descripción de su lista de beneficiados por las donaciones que el pueblo y el fuerte de Azul fueron fundados a partir de 1832 como frontera con las comunidades indígenas y que el proceso de

51 "Informe dirigido al Sr...", :2.
52 Véase Banzato, 1998a, Canedo, 1998 y Mascioli, 1999a, entre otros.
53 Fradkin, 1995 y 1997:141-156.
54 ""Informe dirigido al Sr..." :1-2.

distribución de suertes de estancia en propiedad, ocupación y poblamiento de las mismas fue continuo hasta fines del período rosista:

*"La primera suerte de Estancia fue poblada en el año 1832 sobre el Arroyo del Gualicho por Dn Manuel Medina, la 2ª por Dn Mariano Avalos en la costa del Azul. El 1º aun existe en su establecimiento y en la Posta de ese nombre que dista del pueblo del Azul hacia el Este algo mas de diez y ocho leg. Al año siguiente se fundo el Fuerte de ese nombre, cuando los Indios del Casique Dn Benancio ocuparan esos campos y el primer comte. encargado de distribuir las suertes de Estancia, según era regla, en propiedad, dandose algunas a los Milicianos que sirvieron en esa frontera, fue Dn Pedro Burgos.*

*A este lo relevaron subcecivamente Serante y Capdevilla, sucediendoles despues Dn Pedro Rosas, quien signio el mismo regimen de sus antecesores distribuyendose suertes de estancia hasta el año de 1852"*[55].

*"Del modo que queda explicado y distribuidos los terrenos de estancia en el Partido Arroyo Azul por sus comadantes hasta el año de 1852, lo repito, se pobló gradualmente una estencion de campo a una y otra vanda del expresado Arroyo cuya longitud yo la calculo en mas de treinta leg. partiendo desde el Gualicho a las lagunas de Artalejo entre Tapalque y los Huesos. Toda la parte occidental de esa longitud ha sido y es frontera"*[56] .

Pedro Burgos, Francisco Serrantes, José Antonio Capdevila y Pedro Rosas y Belgrano fueron sucesivamente las personas designadas por el gobierno rosista para distribuir las suertes y tuvieron cargos político-administrativos en la zona, como Comandante del 5º Regimiento de milicias de la Campaña y dirigente de la expedición "fundadora" del fuerte y del pueblo de Azul, el primero, y Jueces de Paz de Azul, el resto, durante el período rosista. Asimismo, algunos de ellos estuvieron estrechamente relacionados con el Gobernador Rosas, como Pedro Burgos, quien fue su "compadre y amigo" y Pedro Rosas y Belgrano, "primo y ahijado" del mismo[57].

**Registro de poblamiento e instalaciones de las suertes**

Como ya mencionáramos, el proceso de ocupación y poblamiento de las suertes de Azul fue continuo durante todo el período rosista, llegando la información de Cornell incluso hasta fines de la década de 1850. Empero, el mayor porcentaje de ocupación de las suertes parece haberse dado en la década de 1830, con el 83,2% del total. Asimismo, el año pico dentro de esta coyuntura parece haber sido 1832, con el establecimiento de 47 de los 296 beneficiados por las donaciones en la zona.

En la década de 1840, marcada por una serie de conflictos sociales, políticos y económicos importantes[58] la tendencia de poblamiento continúa pero merma sig-

55 "Informe dirigido al Sr..." :1.
56 "Informe dirigido al Sr..." :3.
57 Iglesias, 1963 y Guzmán, 1995:38.

nificativamente, posiblemente porque muchas de las suertes ya estaban ocupadas. Del 83,2% de poblamiento del período anterior se disminuye casi al 10% de establecimiento poblacional durante los diez años. Finalmente, en la década de 1850 se producen sólo 5 (1,6%) casos de establecimientos de pobladores en las suertes (16 casos sin información: 5,2%).

**Gráfico 1: Registro de poblamiento de las suertes del Azul**

La distribución de las suertes del arroyo Azul se realizó en distintos lugares de la zona. Al-

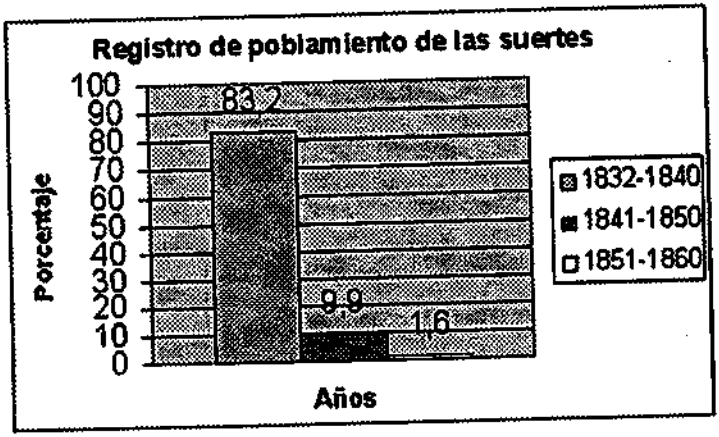


Fuentes: "Informe dirigido al Sor Ministro de Gobierno en el que se da cuenta haber desempeñado Don Juan Cornell la comisión de que fue encargado para el Partido Arroyo Azul". 1859, DGYC.
NOTA: Sin información: 16

gunas se establecieron cerca del ejido del pueblo de Azul y si bien la mayoría se concentró en torno a la costa del arroyo Azul, otras se repartieron entre el resto de los cursos de agua de la región. Esta ubicación a la vera de recursos hídricos buscaba, como en el resto de la campaña, asegurar el abastecimiento de agua para la vida y las actividades productivas.

Encontramos también un porcentaje considerable de pobladores ubicados al fondo de las suertes de otros, con y sin acceso a cuencas hídricas (7,2%), comportamiento reiterado en la campaña bonaerense, que muchas veces servía para establecer el límite de un terreno en una época donde todavía no había alambrado.

Por otro lado, si bien las donaciones del gobierno fueron de "suertes de estancia", encontramos consignadas diferentes clases de instalaciones agrarias en las mismas, como se observa a continuación:

Esta información remite a las actividades económicas que realizaron los pobla-

58 Como las repercusiones por la conspiración de Maza y el levantamiento de los "Libres del Sud" en 1839, el bloqueo anglofrancés, etc. Salvatore, 1998 en Goldman, 1998:324-380.

Cuadro 3: Tipos de instalaciones agrarias

| Tipos | N | % |
|---|---|---|
| Suerte | 160 | 52,6 |
| Campo | 2 | - |
| Chacra | 1 | - |
| Establecimiento | 4 | 1,3 |
| Establecimiento en campo | 1 | - |
| Establecimiento es posta | 1 | - |
| Posta | 7 | 2,3 |
| Posta en estancia | 1 | - |
| Suerte es posta | 1 | - |
| Establecimiento y plantíos | 1 | - |
| Estancia | 5 | 1,6 |
| Puesto con haciendas | 1 | - |
| Puesto con ganados alzados | 1 | - |
| Suerte, chacra y tapera de estancia | 1 | - |
| **Total parcial** | 186 | 61,2 |
| Sin información | 118 | 38,8 |
| **Total** | 304 | 100 |

Fuentes: *Ibid.* gráfico 1

dores de la zona, donde la cría de ganado diversificado aunque con predominio del vacuno, la agricultura, el comercio y la inversión en otros rubros fueron realizadas por productores y/o propietarios con diversos recursos, articulados en algunos casos, con otras zonas de la campaña[59].

Pero todas las suertes no estaban pobladas hacia 1859, si es que lo estuvieron en algún momento. De los donatarios originales, 157 (53%) parecen permanecer en sus suertes hacia 1859, mientras 90 (30,5%) no continúan poblando hacia la misma fecha (49 casos sin información 16,5%). Por otro lado, Cornell establece la presencia de 194 suertes "con población" (60,6%) y 108 (33,7%) que serían "taperas" al momento en que realiza su informe (18 casos sin información 5,6%). Estas poblaciones parecen haber sido familias con ganados establecidas en diferentes instalaciones dentro de las suertes. Las suertes en condición de taperas fueron objeto de distintos conflictos que englobaron desde "embargos y expropiaciones" del rosismo hasta "robos, incendios y ocupaciones" por parte de diferentes grupos indígenas de la región en determinados períodos[60].

En síntesis, hemos visto que el proceso de ocupación y poblamiento de las suertes donadas fue continuo hasta la década de 1850 aunque con las tendencias que marcamos, que las suertes de estancia se situaron generalmente cerca de las abundantes cuencas hídricas del lugar y que tuvieron diversas instalaciones agrarias en su interior. En las páginas siguientes trataremos de analizar el perfil socio-demográfico y económico que presentaron los pobladores que fueron beneficiados con ellas.

**Los "agraciados" con las donaciones de suertes**

Los pobladores beneficiados por los decretos de 1829 y 1832 parecen haber sido más de 300 personas. Por un lado, hemos encontrado una lista inicial de 48 "vecinos del Sud" que sostiene:

*"Lista de los vecinos del Sud que van con sus hacienditas a poblar el Arroyo Azul, advirtiendo que hay en esta lista mas de trescientos para si el Gobierno les facilite tierras como a estos en el mismo arroyo. Aquellos van a recibir media legua de frente con legua y media de fondo.*

*Manuel Azul, Zacarías Márquez, Camilo Islas, Ventura Barragán, José Céspedes, Feliciano Fulcos, Francisco Sosa, Atanacio Pacheco, Benito Míguez, Juan Ignacio Coz, Pedro Fulcos, Mariano Baudriz, Doña Juana Rufina Castro, Tomás Antonio Villalva, Roque Burgos, Leonardo Mansilla, Casimiro Gómez, Gregorio Marín, Antonio Almara, Ignacio Vázquez, Mariano Mier, Domingo Anglada, Juan L. Míguez, Hermenegildo Godoy, Ramón J. Gómez, Félix Olazábal, Enrique Martínez, Pablo Muñóz, Pedro N. Alvarez, Marcelino Mendiburo, Manuel A. Anasagasti, José Antonio López, el Rubio Vacas, Teodoro Piñeiro, Agustín Murgiondo, Fausto Cejas,*

59 Infesta, 1994 y Lanteri, 2000, especialmente cap. II y IV.
60 Lanteri, 2000, cap. V y 2001d.

*Tomás Pedro Oliden, Francisco Mármol, Sebastián Morales, J. Isabel Valenzuela, Gregorio Villanueva, Andrés Villanueva, José López de Quilmes, José López de Ranchos, Feliciano Chiclana, Marcos Chiclana, Pedro Aberastegui. Don Pedro Ponce ofrece hacer una capilla sin que cueste nada al estado"* [61].

De esta nómina observamos que, además del encabezamiento genérico de "vecino del Sud", dos pobladores están explícitamente vinculados a partidos de la campaña bonaerense. Además, sabemos que algunos de ellos estuvieron asentados en Chascomús, como Feliciano Fulcos, Juan Ignacio Coz, Mariano Baudrix y Gregorio Marín. Otros, como Mariano Mier y Juan Luciano Míguez y Benito Míguez, sobrino y tío respectivamente, tuvieron tierras en Magdalena y Chascomús y Hermenegildo Godoy, Francisco Mármol y Gregorio Villanueva fueron propietarios al sur del río Salado[62]. Por otro lado, en "La Gaceta Mercantil" se planteaba en la temprana fecha de 1831, que los mencionados en esta lista fueron vecinos de Chascomús que migraron a Azul y que algunos sólo poblaron una estancia y continuaron viviendo en su pueblo original[63]. Esta tendencia migratoria proveniente del interior del exvirreinato o inclusive de otras regiones de la misma campaña en distintas escalas fue encontrada en otras zonas de la campaña bonaerense, como Lobos, donde se destacó la importancia de estos flujos poblacionales en la conformación de los espacios fronterizos bonaerenses a principios del siglo XIX[64].

Por su parte, Cornell establece la existencia de 296 beneficiados por las donaciones de suertes en Azul. ¿Qué características presentan? La mayoría son hombres (85,8% y el 14,2% mujeres). Sólo 4 son considerados Don/Doña (Domingo Alvarado, Vicente Maza, Manuel Revilla y Ramona Rodríguez); 7 aparecen consignados con cargos militares (José Nievas, Pedro Retolaza, Ventura Miñana, Alvino Ramírez, Andrés Navas, Pedro Romero y Marcelino Peralta); 3 como "maestros de postas" (Hilarión Burgos, Pascual Génova y Bonifacio Gómez) y uno como "lenguaraz" (Doroteo Arroyo).

De los 296 donatarios hay un puñado de personas que se encuentra directamente vinculado al gobernador Rosas, como su esposa, Encarnación Ezcurra[65]; su hijo, Juan Rosas; su hermano, Prudencio Ortiz de Rosas; su primo, Pedro Anchorena; su ahijado, Pedro Rosas y Belgrano; su compadre y amigo, Pedro Burgos; uno de los principales abastecedores del gobierno rosista como Manuel José Guerrico y Ventura Miñana, quien ayudó en el ascenso de Rosas al poder en el levantamiento de 1829[66]. Estas personas, a pesar de que tuvieron algunas de las UC más grandes

61 Documentos poco conocidos de Azul...:5.
62 Agradezco la gentileza del Lic. Guillermo Banzato de haberme proporcionado estos datos (aquí resumidos). Para un mayor acercamiento a estos pobladores remitimos a Banzato, 1998b y 1999, entre otros.
63 "La Gaceta Mercantil", 7 de marzo de 1831, en Romay, 1967. Agradezco a la Mg. Alejandra Mascioli esta información.
64 Mateo, 1993.
65 Según la información que presenta Cornell, la esposa del gobernador fue beneficiada con una suerte de estancia en el Azul pero parece que, a diferencia del resto de la mayoría de los donatarios, nunca la pobló.

registradas en Azul para 1836 y 1838 y fueron algunos de los propietarios más grandes registrados en el censo de 1839[67], presentan otras características similares al resto de los donatarios.

En efecto, los 296 donatarios presentan un perfil socio-demográfico y económico bastante homogéneo, similar al registrado para el resto de la población de Azul. Si cruzamos la lista de beneficiados por las donaciones de Cornell con los padrones de Azul de 1836 y 1838 encontramos registrados a 59 (20%) para 1836 y 78 (26,3%) para 1838. La mayoría para ambas fechas son hombres (96,6% y 94,9% respectivamente) y sólo un pequeño porcentaje posee signos de distinción social como Don/Doña (5,1% y 7,7% respectivamente). Para 1836, 49 (83%) se encuentran registrados como "hacendados", 7 (11,9%) como "labradores" y 3 no tienen datos al respecto. Estos 59 donatarios acapararon en sus UC sólo al 35,5% del total de población que registra el censo de 1836, mayoría de la misma consignada como "blanca" (89,5%). Asimismo, 14 aparecieron poseyendo casas en el pueblo. Para 1838 la información encontrada es similar. Ubicamos 78 de los 296 donatarios registrados en el padrón, de los cuales 9 estuvieron censados en más de un cuartel. Estos beneficiados acapararon sólo el 29,7% del total de población que registra el censo de 1838 en sus UC, registrada también mayoritariamente como "blanca" como en 1836 (89,8%).

De tal forma, el tamaño promedio de las UC de los donatarios registrados para ambos años fue pequeño y mediano, como en el resto de los cabeza de UC de Azul, de 9,7 personas por UC para 1836 y 7,6 para 1838, siendo la mediana de 7 personas para ambas fechas y la moda de 4 y 7 personas respectivamente. Asimismo, más del 60% de sus UC se registró en torno a la franja 1-10 personas por UC para ambos años, como se observa en página siguiente:

Por otro lado, el censo de propietarios de Azul de 1839 nos informa sobre las ca-

66 González Bernaldo, 1987:137-176.

67 "Censo de propietarios y ganaderos de la frontera del Arroyo azul levantado en el mes de julio del año 1839 según borrador existente en el archivo del Juzgado de Paz". En: Revista de Ciencias y Letras, Año I, nº3, Azul, abril de 1930: 93-134. Agradezco a la Dra. María Elena Infesta por haberme facilitado esta fuente.

**Cuadro 4: Tamaño de las UC de los donatarios**

| Años/ Personas por UC | 1836 | | 1838 | |
|---|---|---|---|---|
| | N | % | N | % |
| 1-5 | 21 | 35,6 | 32 | 41 |
| 6-10 | 18 | 30,5 | 33 | 42,3 |
| 11-15 | 12 | 20,3 | 8 | 10,2 |
| 16-20 | 2 | 3,4 | 3 | 3,8 |
| 21-25 | 4 | 6,8 | - | - |
| 26-30 | 1 | - | 2 | 2,6 |
| 62 | 1 | - | - | - |
| **Total** | 59 | 100 | 78 | 100 |

**Fuentes:** *Ibid.* **cuadros 1-3**

NOTA: para 1838 los censados en más de un cuartel fueron homologados en una UC con el promedio de personas de la totalidad de sus UC.

racterísticas y composición del capital que tuvieron los donatarios. En este caso, de 182 propietarios que registra el censo, se encontraron registrados 59 (20%) donatarios con su capital ubicado en los siguientes rubros:

**Cuadro 5: Monto y composición del capital de los donatarios**

Como se observa, los donatarios registrados en el censo tienen el mayor porcentaje de su capital en ganado -diversificado pero fundamentalmente vacuno-. En segundo lugar, en tierras, principalmente suertes de estancia; luego en otros rubros, que involucraron carretas, útiles de labranza, entre otros, y por último, pesos "en giro comercial". Ahora bien, si comparamos estas cifras con los totales registrados en el censo de 1839 observamos que los donatarios de Azul acapararon, en conjunto, el 41,8% del dinero poseído por la totalidad de los propietarios de 1839. Asimismo, este dinero significó la tenencia del 42% de la totalidad de las cabezas de ganado registradas en el censo, el 80% de las suertes de estancia y el 77,7% de

Cuadro 5

**Monto y composición del capital de los donatarios**

| Rubros/Cantidad y pesos | Cantidad | $ "en pesos" | % |
|---|---|---|---|
| Ganado | 92.328 cabezas | 1.489.545 | 73,8 |
| Tierra | 77 suertes de estancia<br>36,5 leguas<br>21 leguas cuadradas | 440.000 | 21,8 |
| En Giro | 7 personas | 27.500 | 1,4 |
| Otros | - | 61.700 | 3 |
| Total | - | 2.018.745 | 100 |

Fuentes: Ibid. gráfico 1 y "Censo de propietarios y ganaderos de la frontera del Arroyo azul levantado en el mes de julio del año 1839 según borrador existente en el archivo del Juzgado de Paz". En Revista de Ciencias y Letras, Año I, nº3, Azul, abril de 1930.

las leguas cuadradas (que se concentraron en las manos de dos donatarios que a su vez constituyen dos de los propietarios más grandes registrados en Azul: Pedro Burgos y Prudencio Rosas). Por otro lado, sólo usufructuaron el 19% de la totalidad de las leguas de terreno, pero sin poseerlas en propiedad como otros propietarios registrados en el censo, y no tuvieron consignadas superficies en enfiteusis. Asimismo, los donatarios conformaron casi la mitad de las personas que tuvieron dinero "en giro" pero acapararon tan sólo el 22,6% del monto total de este rubro.

En suma, los beneficiados por las donaciones se caracterizan por tener en Azul pequeñas y medianas unidades productivas agrarias y poseer características similares a las encontradas para el resto de la población de Azul, pero con una mayor concentración de capital. Son mayoría de hombres, con pocos signos de distinción social y considerados mayoritariamente como "hacendados". Los tamaños de sus UC no superan las 10 personas por UC y la población de éstas se encuentra considerada en su mayoría como "blanca", como sucede con el resto de la población censada de Azul. Por otro lado, si consideramos los rubros de inversión de los donatarios y los comparamos con la totalidad de los propietarios registrados en 1839 observamos que si bien diversificaron su capital, los donatarios invirtieron principalmente en ganado vacuno y tierras, acaparando un gran porcentaje del monto total de estos rubros, fundamentalmente suertes de estancia que parecen haber usufructuado pero no haber poseído de forma legal hasta 1860.

Empero, a pesar de las características similares registradas en los 296 beneficiados por las donaciones que establece Cornell, hemos encontrado a un grupo minoritario de personas directamente ligadas con el Gobernador Rosas, que, como sostuvimos, presentó un perfil similar al resto, aunque se caracterizó por poseer UC más grandes y mayor cantidad de capital que el resto. Asimismo, dentro de esta diminuta "elite azuleña", estrechamente vinculada a Rosas, se encontró que los Miñana, los Guerrico, los Burgos y los Serrantes tuvieron la mayor parte de los descendientes establecidos en las suertes donadas de todos los beneficiados. Además, siete pobladores -Matías, Ventura (hijo) y Justo Miñana; Pedro (hijo), Petrona Burgos y Manuela Giménez (viuda de Don Pedro Burgos) y Gregorio de la Isla- recibieron suertes o ganado de sus padres, no de forma hereditaria, sino que fueron "poblados" para ellos, situación que remite a una estrategia de "ayuda" prestada intergeneracionalmente.

Por otro lado, dos donatarios estrechamente vinculados a Rosas como Ventura Miñana y Francisco Serrantes (a quien ya mencionáramos como una de las personas encargadas de distribuir las suertes donadas que también fue Juez de Paz de Azul) recibieron, a diferencia del resto de los beneficiados, suertes "por premio" en situaciones específicas: por su colaboración en la campaña militar al río Colorado junto a Juan Manuel de Rosas en el primer caso y cuando se incendió el pueblo de Azul en 1833 en el segundo[68]. Estas formas de adjudicación de tierras implementadas por el rosismo, tradicionalmente consideradas como una de las vías principales que utilizó el gobierno para beneficiar a sus pares, parecen haber sido irrisorias dentro del proceso de otorgamiento de suertes en Azul y han sido desmistificadas en estudios recientes[69]. Sin embargo, queremos destacar algunos otros ejemplos que nos parecen elocuentes de las prerrogativas que parece haber gozado este grupo. Por un lado, de los 296 beneficiados, sólo tres pobladores pudieron escriturar efectivamente sus suertes de estancia durante el período rosista: Juan y Prudencio Rosas y Mariano Lara[70]. Es decir, el hijo del gobernador, su hermano más fiel y Lara, que aparece como "hacendado" y pequeño propietario fundamentalmente de ganado vacuno en las fuentes consultadas[71], será despojado de su suerte en 1839 por Prudencio Rosas según Cornell. Por otro, tenemos información de que al Coronel Prudencio Rosas el gobierno rosista le asignó dos suertes de estancia, más la que tomó o "com-

68 Nótese que Cornell menciona sólo el caso de Serrantes como beneficiado por esta causa, habiendo sido en realidad tres pobladores -Don Francisco Serrantes, Don Juan Rovira y Don Ramón Santillán- los que originalmente pidieron una indemnización al gobierno por daños y perjuicios debido al incendio ocurrido en Azul el 12 de enero de 1833. Documentos poco..., legajo año 1833:14.
69 Infesta y Valencia, 1987:177-211.
70 Infesta, 1994:273.
71 Mariano Lara está consignado como "hacendado" y cabeza de UC de 3 "blancos" en el padrón de Azul de 1836 y cabeza de UC con 7 "blancos" en 1838. En el censo de 1839 aparece como un pequeño propietario fundamentalmente de ganado vacuno y con un capital valuado en $3.970 y en la fuente de Contribución Directa del mismo año está censado en el cuartel 2 con $3.000 en ganado y $1.000 en otros bienes. Agradezco los datos de esta última fuente al Dr. Jorge Gelman.

pró" de Lara. Asimismo, los terrenos de sus suertes parecen haber sido los mejor dotados de la zona para la producción agraria, en cuanto estaban situados a la vera del arroyo Azul y llenos de aguadas y bañados naturales en su interior[72]. Además de los anteriores, aparecieron 6 beneficiados más con dos suertes de estancia en el informe de Cornell: Pedro Alvarado, Justo Barda, Eugenio Gómez, Gregorio Guerrico, Justo Martínez, Adolfo Reyes y Pedro Burgos, con tres suertes.

Empero, a pesar de esta caracterización de los beneficiados por las donaciones hacia 1840, de los 59 donatarios que aparecen registrados en el censo de 1839, sólo 29 parecen permanecer hacia 1859. En efecto, los propietarios que continúan con capital registrado en el Azul hacia fines de la década de 1850 son bastante menos, dado los ataques indígenas asiduos en la zona[73] y la venta de su capital a terceros, como Pedro Rosas y Belgrano, que parece haber concentrado una parte considerable del capital de algunos beneficiados. De los 29 donatarios que continúan con capital registrado en Azul luego del rosismo se destacan Pedro Burgos y los parientes de Rosas, quienes continúan, al igual que el resto, con un capital agrario que osciló entre poblaciones y ganados hasta establecimientos, estancias y postas.

**4- Algunas consideraciones finales**

En este trabajo nos propusimos abordar los rasgos centrales del proceso de poblamiento del Azul, en qué consistieron las donaciones de tierras y, quiénes fueron y qué características presentaron los pobladores que fueron beneficiados con ellas durante el rosismo.

Hemos referido que la colonización de la zona del arroyo Azul, a diferencia de otros lugares de la campaña bonaerense, fue impulsada mediante una serie de donaciones condicionadas de suertes de estancia en propiedad otorgadas por el gobierno rosista a partir de 1830[74]. Estas donaciones de tierras fueron las primeras de una serie que parece haber continuado a partir de entonces en otros lugares de la campaña, como en la zona de la Chacarita, San Andrés de Giles, San Miguel del Monte y Luján, justamente las zonas destacadas junto a algunas otras como Azul, Tapalqué e Independencia, como las de mayor contacto y abastecimiento de particulares para el "negocio pacífico de indios" de la provincia de Buenos Aires hasta 1840[75].

Estas donaciones de tierras entonces pueden ser consideradas como un modelo colonizador implementado por el rosismo, que tuvo lugar en una coyuntura particular[76]. En efecto, el proceso de expansión del Estado provincial porteño ha-

72 Duplicado de Diligencia de Mensura de Prudencio Rosas. DGYC, nº10, 1839. El documento advierte que Prudencio compró a Lara su suerte, en contraposición al informe de Cornell, y que ambos escrituraron sus suertes el 15 de julio de 1839 por haber cumplido con las condiciones del decreto de 1829.
73 Lanteri, 2000 y 2001d.
74 Infesta, 1994
75 Garavaglia, 2000 y Ratto, 1998.

cia las tierras del "nuevo sur" bonaerense a partir aproximadamente de 1820 contribuyó a consolidar el dominio territorial estatal frente a las comunidades indígenas y a articular esas tierras al proceso productivo, fundamentalmente ganadero, iniciado en aquel entonces. Por otro lado, las constantes crisis políticas, las tensiones dentro del propio federalismo porteño, los conflictos con regiones limítrofes como Brasil y una de las sequías más grandes del siglo XIX sucedidas en la campaña bonaerense, contribuyeron a que este período fuera crítico para el gobierno y los pobladores de la campaña.

Es dentro de este marco donde estaba consolidando su poder una de las figuras más elocuentes del ámbito rural y del federalismo porteño: Juan Manuel de Rosas. Nos preguntábamos por qué si desde la época colonial la tierra constituía el factor de producción más accesible en la campaña bonaerense, el Estado provincial porteño implementó estas donaciones de tierras; por qué se realizaron en Azul y cuáles habían sido las características centrales de este proceso. Hemos sostenido que las donaciones de pequeñas y medianas superficies de tierras en esta zona de la frontera sur contribuyeron de forma efectiva en el poblamiento del lugar a partir del establecimiento de población civil. De hecho, si bien se registra poblamiento espontáneo previo en el Azul a partir de la década de 1820, las donaciones contribuyeron al establecimiento de pobladores "blancos" especialmente en el período 1830-1850. Este proceso colaboró asimismo en la consolidación del dominio territorial del Estado provincial porteño dentro del proceso de avance hacia las tierras del sur bonaerense.

Asimismo, la estrategia de las donaciones implementada por el rosismo pudo haber sido utilizada para consolidar su poder en los albores de su nacimiento[77]. Hemos mostrado que la colonización del Azul impulsada por el rosismo contribuyó al establecimiento de pobladores que fueron considerados mayoritariamente como "blancos" y que conformaron unidades productivas agrarias predominantemente pequeñas y medianas. Sin embargo, estas unidades coexistieron con otras muy grandes poseídas por algunos de los propietarios/productores más grandes de la campaña, quienes estuvieron vinculados directamente con el rosismo, como Anchorena, Burgos o hasta el mismo gobernador Rosas.

En este sentido, si bien los donatarios compartieron las características centrales de la mayoría de la población censada de Azul, así como de otros lugares de la campaña en ese entonces (mayoría de "blancos", predominio de UC pequeñas y medianas), se destacan por haber conformado unidades productivas más grandes que el resto, por haber tenido mayor concentración del capital en sus unidades agrarias y por haber estado estrechamente relacionados con el gobierno rosista, a través de vínculos de parentesco consanguíneos o rituales y del ejercicio de la autoridad y

76 Garavaglia, 2000.
77 Garavaglia, 2000.

el poder en esta zona de la frontera sur.

Por otro lado, el asentamiento de Azul estuvo íntimamente relacionado con la existencia y movilidad de la población indígena y con las relaciones generadas entre los distintos grupos, fundamentalmente las tribus de "indios amigos" de Catriel y Cachul, que fueron estableciéndose en la zona. Estas relaciones interétnicas se desarrollaron especialmente a través de la política del "negocio pacífico de indios" implementada por Rosas durante la primer mitad del siglo XIX, aunque parecen haber sido multifacéticas y dinámicas a lo largo del mismo.

En efecto, el control de un foco importante de intercambios y comercio interétnico como Azul, de relaciones personales con los caciques amigos, etc., parece haber tenido gran trascendencia para la articulación del poder en esta zona de frontera. Y puede constituir, asimismo, una de las explicaciones de por qué se seleccionó la zona del arroyo Azul para realizar estas donaciones de tierras, junto a otros lugares claves en cuanto a los contactos con las comunidades indígenas donde la serie de donaciones parece haber continuado.

Este proceso colonizador y la articulación del poder en Azul implicaron otros procesos y revistieron otras aristas, como las relaciones sociales entre los pobladores, las distintas formas de acceso a la tierra, entre otras cuestiones, que hemos comenzado a trabajar y dejamos pendientes para futuras comunicaciones.

**Recibido 10/07/02**
**Evaluado 02/08/02**

**Resumen**
**Pobladores y donatarios en una zona de la frontera sur bonaerense durante el rosismo.**
**El arroyo Azul durante la primera mitad del siglo XIX**

Este trabajo trata sobre el proceso de poblamiento de una zona de la frontera sur bonaerense, la del arroyo Azul, cuya colonización fue impulsada -a diferencia de otras regiones de la campaña- por el Estado provincial porteño a partir de una serie de donaciones condicionadas de pequeñas y medianas porciones de tierras implementadas por el rosismo a partir de 1830. Dichas donaciones contribuyeron al poblamiento y puesta en producción de estos solares por parte de población civil que se asentó en el lugar y generaron vinculaciones con las comunidades indígenas establecidas en la zona, articuladas a la política del "negocio pacífico de indios".

**Palabras clave:** Estado Provincial- Rosismo- Frontera- Donaciones de tierras- Poblamiento- Relaciones interétnicas.

**Summary**

**Settlers and granteds in a zone of the south frontier of Buenos Aires province during the Rosas government.**
**The Azul brook during the first half of the ninenteenth century**

This paper deals with the process of settlement in a zone of the south frontier of Buenos Aires province, the Azul brook one, which -differently from other areas of Buenos Aires field- was driven by the Provincial State of Buenos Aires throughout a sequence of conditioned donations of small and medium portions of lands which were developed by the Rosas government since 1830. These donations contributed to the settlement and the production labor of these lands by civil population that settled there and that generated relationships with the indigenous comunities established in the zone, who were articulated to the policy of the "negocio pacífico de indios" ("pacific deal of indians").

**Key words:** Provincial State- Rosas government- Frontier- Lands donations- Settlement-Interethnicalrelationships.

**Referencias Bibliográficas**

Apéndice

Cuadro 1 - Distribución de la población general en 1838

| Cuarteles/ Variables | Cuartel 1 | | Cuartel 2 | | Cuartel 3 | | Cuartel 4 | | Cuartel 5 | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| **Cabezas de Unidad Censal** | | | | | | | | | | | | |
| Hombre | 58 | 65,9 | 37 | 92,5 | 51 | 94,4 | 44 | 91,6 | 52 | 98,1 | 242 | |
| Mujer | 30 | 34,1 | 3 | 7,5 | 2 | 3,7 | 3 | 6,25 | 1 | 1,9 | 39 | |
| S/D | - | - | - | - | 1 | 1,8 | 1 | 2,1 | - | - | | |
| Total | 88 | 100 | 40 | 100 | 54 | 100 | 48 | 100 | 53 | 100 | 283 | |
| Don | 4 | 4,5 | 1 | 2,5 | 3 | 5,5 | 3 | 6,25 | 3 | 5,7 | 14 | |
| Doña | 1 | 1,1 | 1 | 2,5 | - | - | - | - | - | - | 2 | |
| Total | 5 | 5,6 | 2 | 5 | 3 | 5,5 | 3 | 6,25 | 3 | 5,7 | 16 | |
| **Población de las UC** | | | | | | | | | | | | |
| Blancos | 356 | 17,7 | 229 | 11,4 | 382 | 19 | 702 | 35 | 342 | 17 | 2011 | 100 |
| Pardos y morenos | 40 | 25 | 19 | 11,9 | 9 | 5,6 | 56 | 35 | 36 | 22,5 | 160 | 100 |
| Extranjeros | 7 | 20 | 3 | 8,6 | 4 | 11,4 | 7 | 20 | 14 | 40 | 35 | 100 |
| Tropa* | 1 | 25 | 3 | 75 | - | - | - | - | - | - | 4 | 100 |
| Familia de tropa | 21 | 95,4 | 1 | 4,5 | - | - | - | - | - | - | 22 | 100 |
| Total | 425 | 19 | 255 | 11,4 | 395 | 17,7 | 765 | 34,2 | 392 | 17,6 | 2232 | 100 |

Fuentes: AGN, sala X, 25-6-2.

NOTA: * No se consideró la población consignada como "tropa" (603) existente en el cuartel 1, que ascendería a 607 personas.

AMARAL, Samuel y Adela HARISPURU (1981) "La incorporación de tierras de frontera a la producción agropecuaria. Los campos del Azul", en **Revista Histórica**, vol.4, nº8:29-39.
ARMAIGNAC, H. (1974) **Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas.** 1869-1874, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
BANZATO, Guillermo (1998)a "Ocupantes y propietarios legales en la región noreste del río Salado. Chascomús, Ranchos y Monte entre 1779 y 1850", en GIRBAL-BLACHA, Noemí y M. Valencia (coords.), **Agro, Tierra y Política. Debates sobre la historia rural de Argentina y Brasil**, La Plata, Universidad Nacional de La Plata: 37-64.
---------- (1998)b "Las confiscaciones y embargos de Rosas en Chascomús, 1840-1852". Ponencia presentada en las **XVI Jornadas de Historia Económica**, Quilmes.
---------- (1999) "De ocupantes a propietarios, los conflictos entre vecinos de la frontera bonaerense. Chascomús y Ranchos, 1800-1840", **III Encuentro Argentino-Chileno de Estudios Históricos**, Buenos Aires.
BECHIS, Marta (1989) "Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?". Ponencia presentada en el **I Congreso de Etnohistoria Argentina**, Buenos Aires.
---------- (1998) "Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX", en GOLDMAN, Noemí y Ricardo SALVATORE (comps.), **Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema**, Buenos Aires: Eudeba, 293-317.
CANEDO, Mariana (1998) "Tierra sin gente y gente con tierra. La dinámica del acceso y de la transferencia de la tierra en una zona de colonización temprana de la campaña de Buenos Aires. (Los Arroyos, 1600-1850)", en ZEBERIO, Blanca, María BJERG y Hernán OTERO (comps.), **Reproducción social y sistemas de herencia en una perspectiva comparada. Europa y los Países Nuevos (siglos XVIII al XX)**, IEHS, Tandil:83-119.
---------- (2000) **Propietarios, ocupantes y pobladores. San Nicolás de los Arroyos, 1600-1860**, Mar del Plata, Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense, Universidad Nacional de Mar del Plata.
CANSANELLO, Carlos (1995) "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", en **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"**, nº11, tercera serie:113-139.
CANSANELLO, Carlos y Beatriz GOLDWASSER, (1995) "...De los hechos de armas con los indios". Informe solicitado por el Ministro de Guerra y Marina General Don Juan Andrés Gelly y Obes. 1864. **Fuentes para el estudio de la historia de la provincia de Buenos Aires**, Luján, IEHS-Universidad Nacional de Luján.

---------- (1998) "Pueblos, lugares y fronteras de la provincia de Buenos Aires en la primera parte del siglo XIX", en **Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas** 35, Böhlau Verlag Köln Weimar Wien:159-187.
CHIARAMONTE, José Carlos (1991) **La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino**, Buenos Aires, Mercaderes del Litoral, Fondo de Cultura Económica.
DURAN, Diana, (1981) **La Pampa Deprimida. Balance geográfico**. Buenos Aires, Serie Estudios Geográficos Pampeanos, **n°III**.
FRADKIN, Raúl, (1995) "'Según la costumbre del Pays': costumbre y arriendo en Buenos Aires durante el siglo XVIII", en **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana** "Dr. Emilio Ravignani", tercera serie, **n°11**:39-64.
---------- (1997) "Entre la ley y la práctica: la costumbre en la campaña bonaerense de la primera mitad del siglo XIX", **Anuario del IEHS**, n°12, Tandil:141-156.
GARAVAGLIA, Juan Carlos (1999) **Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830**, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1999.
---------- (2000) "La propiedad de la tierra en la región pampeana: algunos aspectos de su evolución histórica (1730-1863)", Ponencia presentada en las **XVII Jornadas de Historia Económica**, Universidad Nacional de Tucumán.
GELMAN, Jorge (1996 a) "Crecimiento agrario y la población en la campaña bonaerense durante la época de Rosas. Tres partidos del Sur en 1839", en **Cuadernos del Instituto Ravignani, n°10**, UBA.
---------- (1996 b) "Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX", en **Anuario del IEHS**, n°11, Tandil:123-145.
GELMAN, Jorge, Juan Carlos GARAVAGLIA y Blanca ZEBERIO (comps.) (1999), **Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX**, Buenos Aires, La Colmena-IEHS.
GIHRR (1999) "La población de la campaña de Buenos Aires en 1815. Tras una nueva síntesis a más de una década de renovación historiográfica". Ponencia presentada en las **VII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue.
GOLDMAN, Noemí (direct.) (1998), **Nueva Historia Argentina. Revolución, República y Confederación (1806-1852)**, Buenos Aires, Sudamericana.
GOLDMAN, Noemí y SALVATORE, Ricardo (comps.) (1998), **Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema**, Buenos Aires, Eudeba.
GONZALEZ BERNALDO, Pilar (1987) "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", **en Anuario del IEHS**, n°2, Tandil:137-176.
GUZMAN, Yuyú (1995) **Estancias de Azul**, Azul, Biblos.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1963) "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en **Desarrollo Económico**, vol.3:57-110.
IGLESIAS, Norma (1963) **Historia del Azul**, Azul, Pueblo Editor.
INFESTA, María Elena y Marta E. VALENCIA (1987) "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires: 1830-1860", en **Anuario del IEHS**, nº2, Tandil:177-211.
INFESTA, María Elena (1993) "La enfiteusis en Buenos Aires. 1820-1850", en BONAUDO, Marta y Alfredo PUCCIARELLI (comps.), en **La problemática agraria. Nuevas aproximaciones**, vol.1, Buenos Aires, CEAL, :93-120.
---------- (1994) "Propiedad rural en la frontera. Azul, 1839" en Enrique BARBA, **In Memoriam. Estudios de Historia**, Buenos Aires, Edición Banco Municipal de La Plata:269-286.
INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO (1945) Reseña General, Histórica, Geográfica y Económica del Partido de Azul (Provincia de Buenos Aires), Buenos Aires.
LANTERI, Ma. Sol (1999) "La población en la zona de frontera. Azul en la primera mitad del siglo XIX". Ponencia presentada en el **Séptimo Congreso de Historia de los Pueblos** de la Provincia de Buenos Aires, Mar del Plata.
---------- (2000) **Poder, poblamiento y relaciones interétnicas en el sur bonaerense. Las donaciones de tierra en el Arroyo Azul en la primera mitad del siglo XIX**, Tesis de Licenciatura (inédita), Universidad Nacional de Mar del Plata.
---------- (2001a) "El uso de la categoría de `indios amigos´: alcances y limitaciones". **Actas de las III Jornadas de Historia Indígena Pampeana**, Facultad de Humanidades, UNMDP:31-36.
---------- (2001b) "Articulando un proceso colonizador en la frontera sur bonaerense. Las donaciones condicionadas del arroyo Azul en la primera mitad del siglo XIX". Ponencia presentada en la **Red de Estudios Rurales**, "Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
---------- (2001c) "Poblamiento, producción y relaciones interétnicas en la frontera sur bonaerense. Azul, 1832-1860". En Ponencia presentada en las **VIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia**, Salta.
---------- (2001d) "Actores y conflictos interétnicos en una zona de la frontera sur bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX. Azul, 1832-1860". en Ponencia presentada en el **VIII Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires**, Luján.
LEVAGGI, Abelardo (2000) **Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI-XIX)**, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino.
LUCHETTI, Javier F. y Guillermo J. SPINELLI (1995) **Relaciones blanco-indígena en la frontera. Chapaleofú, Azul y Tapalqué (1840-1852)**, Tesis de Li-

cenciatura (inédita), UNCPBA, Tandil.
MANDRINI, Raúl y Sara ORTELLI (1995) "Repensando viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas", en **Runa. Archivo para las ciencias del hombre,** vol. XXII:135-151.
MASCIOLI, Alejandra (1999 a) "Los caminos de acceso a la tierra en la frontera bonaerense. Dolores, 1798-1860". Ponencia presentada en la **Red de Estudios Rurales**, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
---------- (1999 b) "Población y mano de obra al sur del Salado. Dolores en la primera mitad del siglo XIX", en FRADKIN, Raúl, Mariana CANEDO y José MATEO (comps.) **Tierra, Población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)**, Mar del Plata, Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense, Universidad Nacional de Mar del Plata:185-209.
---------- (1999 c) **Productores y propietarios de la frontera bonaerense. Dolores, 1798-1860**, Tesis de Maestría (inédita), Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida.
MATEO, José (1993) "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX", en GARAVAGLIA, Juan Carlos y José MORENO, **Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVII y XIX**, Buenos Aires, Cántaro:123-148.
---------- (2001) **Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (Provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX**, Mar del Plata, Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense, Universidad Nacional de Mar del Plata.
OLIVEIRA, Roberto Cardoso de (1977) "Articulación interétnica en Brasil" en HERMITTE, Esther y L. BARTOLOMÉ, **Procesos de articulación social**, Buenos Aires, Amorrortu-Clacso, :282-304.
OTERO, Hernán (1997-1998) "Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino, 1869-1914", en **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"**, tercera serie, n°16 y 17:123-149.
PALERMO, Miguel Angel (1988) "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos", en **Anuario del IEHS**, n° 3, Tandil:43-90.
POLITIS, Gustavo y María A. GUTIERREZ (1998) "Gliptodontes y cazadores-recolectores de la región pampeana (Argentina)", en **Latin American Antiquity**, volume 9, number 2:111-134.
RATTO, Silvia (1994a) "Indios amigos e indios aliados. Orígenes del "Negocio Pacífico" en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)", **Cuadernos del Instituto Ravignani**, n°5, Buenos Aires, UBA:5-34.
---------- (1994b) "El `negocio pacífico de indios´: La frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas", en **Revista Siglo XIX**, n°15:25-47.

---------- (1996) "Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840", Entrepasados. **Revista de Historia**, n°11, año VI, Buenos Aires:21-34.
---------- (2000) "¿Soberanos, `clientes´ o vecinos? Algunas consideraciones sobre la condición del indígena en la sociedad bonaerense", Mimeo.
ROMAY, Francisco (1967), **Historia de Chascomús, Municipalidad de Chascomús**, Chascomús, Dirección de Cultura, Centro de Publicaciones Municipales.
SCHMIT, Roberto (2000) "Población, migración y familia en el Río de la Plata. El oriente entrerriano, 1820-1850", en **Anuario del IEHS**, n°15, UCPBA, Tandil:289-313.
SIMPOSIO n°7 "La economía de Buenos Aires, 1780-1865", **XVII Jornadas de Historia Económica**, Tucumán, Septiembre de 2000.
TARRAGO, Myriam (direct.) (2000) **Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista**, Buenos Aires, Sudamericana.
VILLAR Daniel (edit.) (1998) **Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense 1810-1830**, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur-IEHS, UNCPBA.